

Coveñas, 11/10/2019
No. 19201901440 MD-DIMAR-CP09-JURÍDICA

Favor referirse a este número al responder

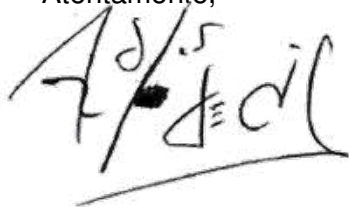
Señor
FELIX BARRIOS
SECRETO DEL MAR
Archipiélago de San Bernardo- Zona Insular

Asunto: Citación Diligencia de Versión Libre y Espontánea Expediente No. 19032019015

Con toda atención me permito comunicar que este despacho mediante Auto en el cuatro (04) de Junio de 2019, la Capitanía de Puerto de Coveñas procede Avocar Conocimiento del precitado expediente, por la presunta construcción y ocupación indebida o no autorizada sobre zonas con características técnicas de aguas marítimas en la Zona Insular del Archipiélago de las Islas de San Bernardo sobre bienes de uso público de la Nación, en el cual se solicitó escuchar en Diligencia de Versión Libre y Espontánea al Señor **FELIX BARRIOS** en calidad de ocupante del predio **SECRETO DEL MAR** a efectos que se pronuncie sobre los hechos objeto de la presente averiguación.

Mediante auto de diecinueve (19) de Septiembre de 2019 se citó para que compareciera frente este despacho a la precitada diligencia, en aras de escucharle en declaración respecto de los hechos materia de estudio a la cual no asistió, con el propósito de garantizar los derechos constitucionales de defensa y contradicción, se le solicita nuevamente comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Coveñas, ubicada en la Carrera 2ª No. 8 C- 55 Barrio Guayabal-Coveñas (Sucre), el día **catorce (14) de Noviembre de 2019, Hora 08:30 horas.**

Atentamente,



Capitán de Fragata ALEX WLADIMIR MELO GOMEZ
Capitán de Puerto de Coveñas